

**ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago, a 29 de Abril del 2014, siendo las 8.30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Pedro de Valdivia N° 100, piso cuarto, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, se reúnen en Junta Ordinaria los accionistas de "BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A." bajo la Presidencia del director don Mauricio Fuenzalida Espinoza. Actuó como Secretaria doña Valerie Ranson García

**I.- ASISTENCIA**

La Secretaria informó que se encontraban presentes la totalidad de los accionistas, que se individualizan a continuación, cuyos representantes firmaron la hoja de asistencia correspondiente:

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| a.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile | <b>1.998 acciones</b>    |
| representada por Rodrigo Peña Socias       |                          |
| b.- BBVA Asesorías Financieras S.A.        | <b><u>2 acciones</u></b> |
| representada por Valerie Ranson García     |                          |

**Total 2.000 acciones**

**II.- CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA**

El Presidente informó a los señores accionistas que los poderes presentados fueron revisados y encontrados conformes, por lo que se dieron por aprobados sin observaciones y que los concurrentes firmaron la hoja de asistencia. Asimismo, se acordó dejar constancia que los poderes aparecen extendidos conforme a los requisitos señalados en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas

Manifestó que, encontrándose presentes y debidamente representados los accionistas titulares del total de las acciones emitidas, y que, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, declaraba abierta la sesión y legalmente constituida a la Junta



### III.- CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta del cumplimiento de las siguientes formalidades;

a.- Encontrándose comprometida la concurrencia del 100% de los accionistas, se omitió el trámite de publicar avisos de citación a Junta.

b.- La presente Junta de Accionistas fue convocada mediante acuerdo adoptado por el Directorio de la sociedad en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de Marzo del 2014

c.- Que mediante carta de fecha 04 y 03 de Abril del 2014 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a las Bolsas de Valores la celebración de la presente Junta

d.- En conformidad a la ley, han tenido derecho a participar en esta Junta de Accionistas los titulares de acciones que se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, situación en que se encuentran las acciones representadas en ella

A proposición del Presidente, la Junta aprueba por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas, los poderes de quienes concurren en representación de los accionistas y acuerdan que el acta de esta reunión sea firmada por los apoderados de los accionistas, el Presidente y el Secretario, todo al tenor de lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley N° 18.046

### IV.- SISTEMA DE VOTACION

El Presidente informa que el artículo 62 de la ley de Sociedades Anónimas, reformado por la Ley 20.382, establece que las materias que se sometan a decisión de Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación. Toda votación que se efectúe en una junta deberá realizarse mediante un sistema que asegure la simultaneidad de la emisión de los votos o bien en forma secreta, debiendo el escrutinio llevarse a cabo en un solo acto público, y en ambos casos, que con posterioridad pueda conocer en forma pública como sufragio cada accionista. Conforme lo anterior, propone a la Junta omitir la votación de todas y cada una de las materias a tratar en la presente Junta y proceder por aclamación. La Junta, por unanimidad



de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas, aprueba la proposición

#### **V.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente propuso omitir la lectura y dar por aprobada el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 30 de abril del 2013, en consideración a que fue firmada por los accionistas designados en ella, el Presidente y el Secretario y sus acuerdos llevados a efecto. Se acordó su aprobación por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas, omitiendo su lectura

#### **VI.- OBJETO DE LA JUNTA**

El Presidente da cuenta que la Junta Ordinaria tiene por objeto :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2013;
- 2.- Distribución de utilidades si procede;
- 3.- Designación de auditores externos para el ejercicio financiero 2014;
- 4.- Elección de los miembros del directorio;
- 5.- Operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046;
- 6.- Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas

#### **VII.- ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013**

Como primer punto de la Tabla, el Presidente somete a consideración de la Junta los estados financieros, el Balance General y los Estados de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 2013, acompañados del informe presentado por los auditores externos Deloitte & Touch Sociedad de Auditores y Consultores Limitada, poniendo a disposición de la Junta dichos documentos

En este contexto, la sociedad presenta un capital pagado de \$ 4.121.888.534, utilidades acumuladas por \$ 1.907.559.084, utilidades del ejercicio por \$ 2.789.465.524 y provisión de



dividendos mínimos de \$ 836.839.658, y total de patrimonio neto de \$ 7.982.073.484

El Presidente propuso su aprobación. Acto seguido, no habiendo oposición se aprobaron los Estados Financieros, el Balance General y Los Estados de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio del año 2013 por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas

#### **VIII. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

El Presidente informa a los señores accionistas que a la fecha, la sociedad cuenta con utilidades equivalentes a \$ 2.789.465.524, generadas durante el ejercicio correspondiente al año 2013. El Presidente propone distribuir el 100% de dichas utilidades

En cuanto al pago del dividendo, se propuso: (i) efectuar el pago dentro del plazo de 60 días a contar de la presente Junta; y (ii) se pagará mediante cheques nominativos extendidos a nombre de los accionistas con derecho a ellos y serán enviados a los domicilios correspondientes

En consecuencia, de acuerdo a la ley, tendrán derecho a dicho dividendo los accionistas inscritos en el Registro respectivo, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago efectivo del mismo

No habiendo oposición y después de debatirla, se aprobaron las proposiciones precedentes, por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas

#### **IX. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2014**

El Presidente señala que, como tercer punto de la Tabla y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley N° 18.046, corresponde a la Junta pronunciarse sobre la designación de auditores externos independientes para el ejercicio 2014 y propone designar como tales a la firma Deloitte & Touch Sociedad de Auditores y Consultores Limitada, y para el caso en que por cualquier causa la referida firma no pudiese prestar el servicio, se designe en su defecto a PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Compañía Limitada, y en defecto de ésta, a Ernst & Young (Chile) Auditores- Consultores Limitada



El Presidente propuso su aprobación. No habiendo oposición se aprobó por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas

#### **X. ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

El Presidente informa a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, corresponde la renovación total del Directorio, ya que durante el año 2013, se produjo la renuncia voluntaria de los directores señores Philip Sumar Saxonis y Gregorio Ruiz - Esquide Sandoval

Para estos efectos se propone elegir como Directores de la sociedad a los señores Mauricio Fuenzalida Espinoza, Paulina Las Heras Bugedo, Aldo Zegers Undurraga, Rodrigo Petric Araos y Alfonso Lecaros Eyzaguirre

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, que representan el total de las acciones emitidas acuerda elegir como miembros del Directorio a todos los antes nombrados, para ejercer sus funciones durante el período comprendido entre los años 2014 y 2017

#### **XI. OPERACIONES RELACIONADAS A QUE SE REFIEREN EL ARTICULO 147 DE LA LEY N° 18.046**

El Presidente informó a los señores accionistas que, durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2013, no se celebraron actos o contratos que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 147 de la Ley N° 18.046

#### **XII. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS SOCIAL PROPIAS DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas, se acuerda que las publicaciones que corresponda efectuar en conformidad a la ley se practicarán en uno cualquiera de los siguientes diarios: Diario La Segunda, Estrategia, La Nación, El Mostrador y Diario Financiero

#### **XIII.- PODERES PARA PERFECCIONAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ESTA JUNTA**

El Presidente sometió a la consideración de los accionistas que se faculte al Gerente General, Francisco Bustamante del



Río, al señor Rony Jara Amigo, a la señora Valerie Ranson García, y a don Rodrigo Peña Socias, para que actuando indistintamente, uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas y efectúe todos los trámites, diligencias, procedimientos, inscripciones, publicaciones y todo acto necesario para formalizar, legalizar y llevar a efecto los acuerdos adoptados en esta Junta, en especial, para solicitar a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a la Superintendencia de Valores y Seguros y/o a cualquier otra autoridad que así lo requiera, en el evento que resulte necesario, la aprobación de los acuerdos tomados en esta Junta y para aceptar por BBVA Assét Management Administradora General de Fondos S.A. y a nombre de sus accionistas, las sugerencias, observaciones, modificaciones y/o complementaciones que al efecto la Superintendencia de Valores y Seguros, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras o cualquier otra autoridad pueda requerir, incluso si ellas son de fondo, estando facultados para suscribir los instrumentos públicos o privados a que haya lugar y en que se consignen esas observaciones, modificaciones y/o complementaciones. Finalmente, el Presidente propuso facultar al Gerente General de la sociedad para comunicar a la Superintendencia de Valores y Seguros, a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a las Bolsas de Valores los hechos relevantes que hayan sido acordados en la presente reunión

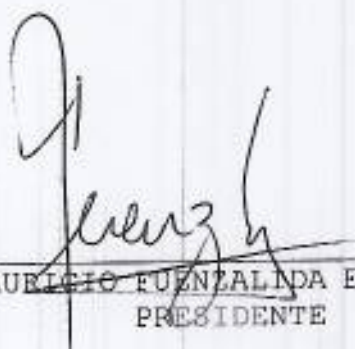
No habiendo oposición, se aprobó por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas, lo propuesto precedentemente

No se sometieron a consideración de la Junta otras materias de interés social propias de su conocimiento


#### **XIV.- FIRMA DEL ACTA**

Se acuerda por la unanimidad de los accionistas, que representan el total de las acciones emitidas, dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en esta Junta de inmediato, bastando para ello que el acta se encuentre debidamente firmada.


Habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria y sin otras materias que tratar, el Presidente puso término a la Junta siendo las 9.50 horas



MAURICIO FUENTALDINA ESPINOZA  
PRESIDENTE



VALERIE RANSON GARCÍA  
PP. BBVA ASESORÍAS FINANCIERAS S.A.  
SECRETARIA



RODRIGO PEÑA SOCIA  
PP. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE



BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
 DECIMO SEPTIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
 29 DE ABRIL DEL 2014

HOJA DE ASISTENCIA

ACCIONISTA  
 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE

NUMERO DE ACCIONES 1998

FIRMA



ACCIONISTA  
 BBVA ASESORIAS FINANCIERAS S.A.

NUMERO DE ACCIONES 2


FIRMA



Certifico que los accionistas indicados y que suscriben, asistieron a la Junta Ordinaria de Accionistas de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. realizada el día 29 de Abril del 2014, a las 8.30 horas, en las oficinas de la sociedad

Certifico además que los accionistas antes individualizados, corresponden a aquellos inscritos en el Registro de Accionistas de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta Ordinaria de Accionistas

Santiago, 29 de Abril del 2014



Valerie Ranson Garcia  
 Secretario